BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Reunion Ordinaria PIGA		
Fecha:	30/12/2024	**Hora de inicio:** 14:00	**Modalidad:** [] Presencial [X] Virtual [] Telefónica [] Mixta
Lugar:	Alcaldia Local de Bosa	**Hora de finalización:** 15:30	
Dependencia:	Administrativa	**Nombre del Responsable:** Nicolas Pacheco Garzon	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1015445115	Alexandra Mora		ALB Ambiente/R.									X	Yenny.moragog6	
CC	1024579911	Nicolas Pacheco		ALB PIGA			X						X	nicolas.Pacheco	
CC	80055327	Josue Danilo Rodriguez		ALB PIGA			X				X			Josue.rodriguez	
CC	80095007	Sergio Cano Ospina		ALB Ambiental			X			X				Sergio.cano@gobiernobogota	
CC	11254719	Victor J. Martinez	N/A	ALB. AGPJ			X			X				victor.martinez@gobiernobogota	
CC	1012432435	Jeferson Nicolás Mora		ALB-P			X						X	Jeferson.mora	
CC	1000124240	Nicolle Dayana Leiva V.	N/A	ALB - PIGA			X						X	nicolle.leiva@gobiernobogotagov.co	Nicolle L.
CC	80233913	Ronald Reyes B		ALB Planeación			X			X				ronald.reyes@alb	
CC	1032382116	CAMILO BOVILLA	N/A	PRENSA			X						X		
CC	80108237	Juan Herrera		ALB			X						X	juan.jacobo@gob	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reúnen, a la hora y lugar señalados, los presentes firmantes, el gestor ambiental y el equipo PIGA, para desarrollar la segunda reunión ordinaria del comité PIGA de la vigencia 2024. El objetivo de la convocatoria es presentar y revisar las actividades ejecutadas durante el año 2024, aprobar el Plan de Acción para el 2025 y presentar el documento PIGA para el siguiente cuatrienio.

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Socialización de la gestión 2024 (desempeño ambiental).
3. Presentación del Plan de Acción 2025 (programas, metas y actividades).
4. Presupuesto.
5. Proposiciones y varios.

Se verifica el quórum y se procede a dar inicio a la reunión, abordando los temas mencionados en el orden del día aprobado. Seguido, el referente ambiental y el gestor ambiental realizan la presentación de cada uno de los puntos, los cuales son anexados a la presente acta por medio de las diapositivas expuestas en la reunión. Como conlusiones de la reunión, se da visto bueno las gestiones adelantadas por el equipo PIGA en la vigencia 2024 y se aprueban las actividades proyectadas para dar cumplimiento a las metas de los programas ambientales concertados. Adicionalmente, se hara la respectiva revisión del presupuesto para definir la implementación de las acciones requeridas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	No se generan compromisos de la reunion	N/A	N/A



COMITÉ PIGA
Revisión por la Dirección Sistema de Gestión Ambiental
2024-1

Alcaldía Local de Bosa

CONTENIDO

1. Compromisos previos
2. Desempeño ambiental
 - *1.1. Plan de Acción 2024*
 - *1.2. Austeridad del gasto público*
 - *1.3. Matriz de Riesgos*
 - *1.4. Aspectos ambientales*
3. Gestión Ambiental
4. Presupuesto
5. *Plan de Acción 2025*
6. *Documento PIGA*
7. *Proposiciones y varios*

BOGOTÁ

Marco de Referencia

NTC 14001:2015

- Numeral 9.3 Alta Direccion

Resolución 242 de 2014 SDA

- Formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del PIGA

Resolución No. 0215 de 2022 ALB

- Por el cual se adopta el Reglamento Operativo de Comité del Sistema de Gestión Ambiental de la Alcaldía Local de Bosa

Resolución 03179 de 2023

- Por la cual se adopta la guía técnica para la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), y se dictan lineamientos para su concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento, y otras disposiciones

BOGOTÁ

1. Compromisos previos

Según el estado de las acciones de las revisiones por la Dirección previas no se generaron compromisos en el comité PIGA 2024-1.

2. Desempeño Ambiental

Debilidades

- Bajo compromiso en las actividades ambientales
- Actividades y procesos operativos poco optimizados

Oportunidades

- Realizar acciones que incentiven la participación en las campañas
- Optimizar procesos que permitan la disminución de recursos y la eficiencia de las operaciones

Fortalezas

- Talento humano idóneo para la implementación
- Interés y apoyo por parte de la Alta dirección
- Gestión oportuna de requerimiento y seguimiento del sistema de gestión
- Apoyo por parte de la gestora ambiental

Amenazas

- Falta de continuidad en los contratos o personal a cargo del SGA
- Incumplimiento de normatividad ambiental por acciones indebidas
- Pasar por alto los criterios ambientales en los procesos de contratación

BOGOTÁ

2. Desempeño Ambiental

Plan de Acción PIGA 2024

Programa	Objetivo	Ítems	% de cumplimiento
Uso eficiente del agua	Reducir el consumo de agua en un 1% anual en comparación con el total del consumo del año anterior.	4	100
Uso eficiente de la energía	Reducir el consumo de energía en la Alcaldía Local de Bosa propendiendo por el uso eficiente del recurso Energético	4	100
Gestión Integral de Residuos	Asegurar la gestión del 100% de los residuos generados en la Entidad	8	100
Consumo sostenible	Incluir criterios ambientales en el 100% de los procesos contractuales, identificados en la guía de contratación sostenible.	2	100
Implementación de prácticas sostenibles	Realizar el 100% de las actividades programadas en cada línea estratégica que conforma el programa	7	100

Créditos *– Equipo PIGA*

BOGOTÁ

2. Desempeño Ambiental

Austeridad del Gasto Público

En cumplimiento Distrital 719 de 2018, Decreto Distrital 492 de 2019 y a la Circular No. 004 de 2019 y Decreto 062 de 2024 los cuales establecen los lineamientos a las entidades y organismos distritales sobre criterios de racionalización, austeridad y transparencia del gasto publico, con el objetivo de fortalecer la gestión y el cuidado de lo publico.

Priorizados 2024

- Telefonía Celular
- Telefonía Fija
- Adquisición de vehículos y maquinaria
- Suscripciones

PIGA 2024

- Consumo de Papel
- Consumo de Agua
- Consumo de Energía
- Residuos solidos
- Seguimiento vehículos

2. Desempeño Ambiental

Matriz de Riesgos 2024

Incidente o evento	Nivel de riesgo
Fugas y/o derrames de sustancias peligrosas	M Riesgo Moderado, se debe especificar la responsabilidad de la dirección
Explosión por almacenamiento de sustancias peligrosas	M Riesgo Moderado, se debe especificar la responsabilidad de la dirección
Gestión inadecuada de residuos	M Riesgo Moderado, se debe especificar la responsabilidad de la dirección
Vertimientos	M Riesgo Moderado, se debe especificar la responsabilidad de la dirección
Funcionamiento del parque automotor	M Riesgo Moderado, se debe especificar la responsabilidad de la dirección
Fugas de gas refrigerante	M Riesgo Moderado, se debe especificar la responsabilidad de la dirección
Funcionamiento de planta eléctrica	M Riesgo Moderado, se debe especificar la responsabilidad de la dirección
Limitación de presupuesto	M Riesgo Moderado, se debe especificar la responsabilidad de la dirección
No inclusión de criterios ambientales	M Riesgo Moderado, se debe especificar la responsabilidad de la dirección
Gestión inadecuada de RCD	M Riesgo Moderado, se debe especificar la responsabilidad de la dirección

BOGOTÁ

2. Desempeño Ambiental

Meta Transversal

Conforme a los lineamientos emitidos por Nivel Central de la Secretaria Distrital de Gobierno y dando cumplimiento al Sistema de gestión Ambiental, se emiten los requerimientos necesarios y oportunamente.

Criterio	% de Avance
Inspecciones ambientales	100
Power BI	100
Reporte de Bici usuarios	100
Consumo de papel	100

2. Desempeño Ambiental

Auditorias

En el marco de seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la Alcaldía Local de Bosa, se realizo la auditoria al Sistema de Gestión Ambiental, norma técnica colombiana ntc-14001:2015 durante la vigencia 2024.

Auditoria Control Interno 2024	
Observaciones	3
No conformidad	2

3. Gestión Ambiental

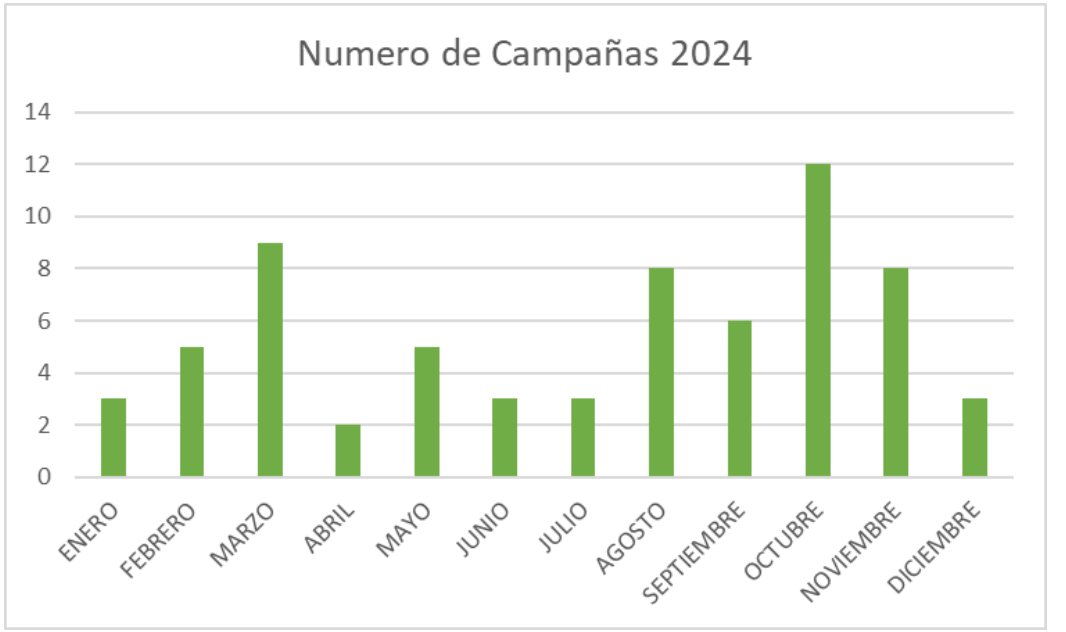
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

ENTREGABLES	
Informe trimestral enero – marzo 2024	Se envió en los tiempos establecidos
Informe trimestral abril – junio 2024	Se envió en los tiempos establecidos
Informe trimestral julio – septiembre 2023	Se envió en los tiempos establecidos
Informe primer semestre 2024	Se envió en los tiempos establecidos
Plan de acción interno para aprovechamiento de residuos 2024	Se envió en los tiempos establecidos

3. Gestión Ambiental

Campañas y Capacitaciones

Numero de Campañas 2024	
ENERO	3
FEBRERO	5
MARZO	9
ABRIL	2
MAYO	5
JUNIO	3
JULIO	3
AGOSTO	8
SEPTIEMBRE	6
OCTUBRE	12
NOVIEMBRE	8
DICIEMBRE	3









BOGOTÁ

3. Gestión Ambiental

PREAD
Programa de Excelencia Ambiental Distrital

Resolución No. 03156

CATEGORÍA DE RECONOCIMIENTO AÑO 2023	NOMBRE DE LA EMPRESA RECONOCIDA	DIRECCIONES DE LOS PREDIOS RECONOCIDOS EN EL PREAD AÑO 2023	CHIP PREDIAL
EXCELENCIA AMBIENTAL	AEROSAN S. A. S.	CL 26 106 39 PISO 2 CSU -A-	AAA0065UHEA
EXCELENCIA AMBIENTAL	AGENCIA DE ADUANAS SIACO S. A. S. NIVEL 1	AK 97 24C 80	AAA0078HBHK
EXCELENCIA AMBIENTAL	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CL 95 13 08	AAA0266TPLW
EXCELENCIA AMBIENTAL	ALCALDÍA LOCAL DE BOSA	KR 80I 61 05 SUR	AAA0045XMOE

El Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD) es el mecanismo de reconocimiento público an
Secretaría Distrital de Ambiente otorga a las empresas ubicadas dentro del perímetro urbano del Distr
que se destaquen por su desempeño ambiental y responsabilidad social empresarial con enfoque amb
desarrollo de sus actividades, incentivando el mejoramiento de la calidad ambiental del Distrito y de la
vida de sus habitantes.

BENEFICIOS

- ✓ Disminución en el pago del impuesto predial
- ✓ No cobro en el pago de servicios de evaluación ambiental
- ✓ Descuento por impuesto sobre la renta por inversiones ambientales del 25%
- ✓ Impuesto nacional al consumo de bolsas plásticas
- ✓ Reconocimiento ambiental a nivel distrital

BOGOTÁ

4. Presupuesto

N°	Necesidades FDLB	Cantidad	Costo aproximado	Observación
1	Punto ecológico x 3 puestos de 35 L (blanca, verde y negro).	1	628,272 COP	para ubicar en el auditorio de la Casa de la Participación.
2	Desinfección y Fumigación, lo ideal es que se pueda anudar al contrato de aseo y cafetería.	1	261, 800 COP	la empresa debe estar certificada, se cuenta con cajas cebaderas se debe dar seguimiento.
3	Lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua.	2	392,700 COP	Costo aproximado para el lavado de un tanque de 500 litros, es necesario hacerlo dos meses en el año.
4	Estudios he instalación de Paneles solares.	1	102,941,671 COP	Precio promedio para la instalación de 15 paneles.
5	Incentivos para entregar a lo colaboradores participantes en las actividades PIGA y otras jornadas llevadas a cabo.	150	600,000 COP	Contar con elementos para entregar en las diferentes jornadas.
6	Actualizar el permiso de Publicidad Exterior Visual de la Casa de la Participación, que se encuentra vigente hasta el 05/08/2025.	1	580,000 COP	El pago es de 0,5 SMML, por lo cual varia de acuerdo a este valor.

4. Presupuesto

N°	Necesidades FDLB	Cantidad	Costo aproximado	Observación
7	Mantenimiento de jardín horizontal.	1	20,000,000 COP	Se debe contar con personal especializado que se encargue de las labores de mantenimiento y conservación del jardín horizontal de la alcaldía, dado que el jardín requiere elementos y personal idóneo, el precio puede variar de acuerdo al estudio del sector.
8	Calibración de las basculas	2	900,000 COP	Se requiere para dar cumplimiento a la no conformidad identificada por la Oficina de Control Interno de SDG.

5. Plan de Acción 2025

PROGRAMA PIGA	META DEL PROGRAMA ANUAL	ACTIVIDAD.	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA META DE LA ACTIVIDAD
1 USO EFICIENTE DEL AGUA	Reducir el consumo de agua en un 0,5% anual en comparación con el año anterior	Actualizar un balance de agua donde se identifique y analice la tendencia de consumo para el 2025	Actualizar un (1) inventario del sistema hidrosanitario	(N° de inventarios actualizados/ N° de inventarios programadas para actualizar) *100 = Un inventario hidrosanitario del 2025
1 USO EFICIENTE DEL AGUA	Reducir el consumo de agua en un 0,5% anual en comparación con el año anterior	Actualizar un balance de agua donde se identifique y analice la tendencia de consumo para el 2025	Actualizar dos (2) balances de agua generando análisis de la tendencia de consumo	(N° de balances actualizados/ N° de balances programadas para actualizar) *100 = Balance hidrico por semestre
1 USO EFICIENTE DEL AGUA	Reducir el consumo de agua en un 0,5% anual en comparación con el año anterior	Realizar inspecciones en instalaciones hidrosanitarias en las sedes de la Alcaldia Local de Bosa	Realizar cuatro (4) inspecciones en instalaciones hidrosanitarias en las sedes de la Alcaldia Local de Bosa	(N° de inspecciones realizadas/ N° de inspecciones programadas) *100 = Inspecciones por trimestre
2 USO EFICIENTE DE LA ENERGIA	Disminuir el consumo energético en un 0.75% anual en comparación con el año nterior	Elaboración de (un) 1 inventario de las fuentes de iluminación y equipos presentes en la alcaldía para el 2024	Actualizar un (1) inventario de las fuentes de iluminación y equipos presentes en las sedes de la alcaldía	(N° inventarios realizados / N° inventarios programados)* 100 = un invetario de fuentes luminicas de la entidad
2 USO EFICIENTE DE LA ENERGIA	Disminuir el consumo energético en un 0.75% anual en comparación con el año nterior	Realizar una auditoria energetica a la entidad para cada una de las sedes que la componen.	Llevar acabo una (1) auditoria energetica para cada sede de la Alcaldia Local de Bosa.	(N° de documentos realizadas/ N° de documentos totales)*100 = Un documento base para realizar auditoria energetica

5. Plan de Acción 2025

PROGRAMA PIGA	META DEL PROGRAMA ANUAL	ACTIVIDAD.	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA META DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE.
3 PROGRAMA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	Garantizar que el 100% de los residuos generados se les brinde una disposición adecuada	Realizar un informe y alimentarlo con el análisis de los resultados del indicador del Programa Integral de Residuos	Realizar un (1) informe al año con el análisis de los resultados del indicador del Programa Integral de Residuos	(N° informe elaborado/ N° informe programado)*100 = un documento con analisis de generación de residuos generados	Equipo PIGA
3 PROGRAMA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	Garantizar que el 100% de los residuos generados se les brinde una disposición adecuada	Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos solidos de la entidad	Actualizar (1) Plan de Gestión Integral de Residuos solidos	(N° Plan de Gestión Integral de Residuos solidos elaborados en el año/ N° Plan de Gestión Integral de Residuos solidos propuestos para elaborar) *100 = Documento sobre residuos generados	Equipo PIGA
3 PROGRAMA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	Garantizar que el 100% de los residuos generados se les brinde una disposición adecuada	Establecer convenios de corresponsabilidad que permita el aprovechamiento de los residuos sólidos aprovechables	Elaboración de mínimo un (1) convenio de corresponsabilidad con recicladores locales para el aprovechamiento de residuos sólidos generados en la A.L.B.	(N° de convenios de corresponsabilidad celebrados/ N° total de convenios corresponsabilidad propuestos) *100 = un documento de corresponsabilidad para el manejo de residuos solidos	Equipo PIGA
3 PROGRAMA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	Garantizar que el 100% de los residuos generados se les brinde una disposición adecuada	Actualizar una bitacora de caracterizacion cualitativa y cuantitativa de los residuos peligrosos generados para las tres sedes concertadas	Mantener actualizadas las bitácoras de caracterización cualitativa y cuantitativa de los residuos peligrosos generados de las sedes concertadas	(N° registro bitácoras diligenciadas/N° de sedes concertadas) *100 = Cantidad de residuos peligrosos generados	Equipo PIGA
3 PROGRAMA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	Garantizar que el 100% de los residuos generados se les brinde una disposición adecuada	Realizar una caracterización cualitativa de los residuos ordinarios generados en la entidad, para la sede 1 y sede 2, según acta de concertacion	Realizar dos (2) caracterizaciónes cualitativas de los residuos ordinarios en las sedes concertadas	(N° caracterizaciones de residuos realizadas/N° Caracterizaciones a programadas)*100 = Un documento con la identificacion de residuos generados en las instalaciones de la entidad	Equipo PIGA

5. Plan de Acción 2025

PROGRAMA PIGA	META DEL PROGRAMA ANUAL	ACTIVIDAD.	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA META DE LA ACTIVIDAD
4 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	Seguimiento de criterios ambientales incluidos por la entidad en cada año en los procesos contractuales que lo permitan y con ello validar la adopción de estas prácticas por los proveedores	Actualizar matriz y alimentarla con el análisis de los resultados del indicador del Programa de consumo sostenible en la implementacion de criterios sostenibles en los pliegos de contratacion	Actualizar de manera semestral las matrices del Programa de consumo sostenible con su respectivo seguimiento	(N° de matrices actualizadas/ N° matrices programadas)*100 = Responsabilidad ambiental en los procesos generados por la entidad
4 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	Seguimiento de criterios ambientales incluidos por la entidad en cada año en los procesos contractuales que lo permitan y con ello validar la adopción de estas prácticas por los proveedores	Incluir criterios de sostenibilidad en los pliegos de contratación de la entidad, para reducir progresivamente la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso	Incluir criterios de sostenibilidad el 100% de los pliegos de contratación que involucren el uso de plásticos de un solo uso	(N° pliegos de contratación con criterios incluidos en plásticos de un solo uso/ N° de pliegos de contratación de bienes y servicios programados en la vigencia)*100 = disminucion a plasticos de un solo uso adquiridos por la entidad
5 PROGRAMA GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en 1% anual en comparación con el año anterior	Ejecutar el comparendo Ambiental Pedagógico como estrategia de difusión, sensibilización y educación ambiental de las estrategias PIGA aplicadas a la entidad local	Ejecutar un (1) informe sobre la estrategía del comparendo Ambiental Pedagógico	(N° de informes ejecutados /N° informes programados) *100 = Documento que permite conocer el funcionamiento de la estrategia de comparendo

5. Plan de Acción 2025

PROGRAMA PIGA	META DEL PROGRAMA ANUAL	ACTIVIDAD.	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA META DE LA ACTIVIDAD
5 PROGRAMA GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en 1% anual en comparación con el año anterior	Implementar estrategia "Cero Papel" de reducción en consumo de papel en impresiones y fotocopiadoras	Implementar una (1) estrategia "Cero Papel" de reducción en consumo de papel en impresiones y fotocopiado	(N° de estrategias implementada /N° estrategias programadas)*100 = Reduccion en el consumo de papel
5 PROGRAMA GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en 1% anual en comparación con el año anterior	Promover el uso de la bicicleta a las funcionarios de la alcaldía local de bosa y casa de participación	Realizar minimo una (1) actividad en movilidad sostenible	N° de actividades realizadas /N° actividades programadas)*100 = incentivar la movilidad sostenible en los colaboradores
5 PROGRAMA GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en 1% anual en comparación con el año anterior	Realizar los mantenimientos correspondientes y/o implementar jardines verticales en las sedes concertadas de la Alcaldia Local de Bosa.	Realizar dos (2) mantenimientos y/o implementaciones de jardines verticales	N° de mantenimientos realizados /N° mantenimientos programados)*100 = Jardin vertical desarrollado
5 PROGRAMA GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en 1% anual en comparación con el año anterior	Implementar una huerta urbana en las instalaciones de las sedes concertadas de la Alcaldia Local de Bosa	Implementar una (1) huerta urbana en las instalaciones de las sedes concertadas de la Alcaldia Local de Bosa	N° de huertas realziadas /N° de huertas planificadas)*100 = huerta urbana desarrollada
6 PROGRAMA DE COMUNICACION, FORMALIZACION Y SENSIBILIZACION	Tomar como línea base el primer año y con base a esta Aumentar cada año en un 5% la apropiación y conciencia sobre las prácticas ambientales en comparación con el año anterior	Enviar folleto o boletin sobre uso eficiente de agua al correo electrónico y/o medios digitales de funcionarios y contratistas de la entidad	Elaborar y enviar un (1) folleto o boletin al año a funcionarios y contratistas de la entidad	(N° de folletos o boletines enviados/ N° de folletos o boletines programadas) *100 = un boletin de acciones en cuanto el recurso energetico

BOGOTÁ

5. Plan de Acción 2025

PROGRAMA PIGA	META DEL PROGRAMA ANUAL	ACTIVIDAD.	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA META DE LA ACTIVIDAD
6 PROGRAMA DE COMUNICACION, FORMALIZACION Y SENSIBILIZACION	Tomar como línea base el primer año y con base a esta Aumentar cada año en un 5% la apropiación y conciencia sobre las prácticas ambientales en comparación con el año anterior	Realizar jornada de capacitación y sensibilización frente al ahorro y uso eficiente del agua	Realizar dos (2) campañas y/o sensibilizacion frente al ahorro y uso eficiente del agua	(N° de campañas realizadas/ N° de campañas propuestas)*100 = Campañas sobre ahorro de agua
6 PROGRAMA DE COMUNICACION, FORMALIZACION Y SENSIBILIZACION	Tomar como línea base el primer año y con base a esta Aumentar cada año en un 5% la apropiación y conciencia sobre las prácticas ambientales en comparación con el año anterior	Enviar folleto o boletin sobre uso eficiente de energia al correo electrónico y/o medios digitales de funcionarios y contratistas de la entidad	Elaborar y enviar un (1) folleto o boletin al año a funcionarios y contratistas de la entidad	(N° de folletos o boletines enviados/ N° de folletos o boletines programadas) *100 = un boletin de acciones en cuanto el recurso energetico
6 PROGRAMA DE COMUNICACION, FORMALIZACION Y SENSIBILIZACION	Tomar como línea base el primer año y con base a esta Aumentar cada año en un 5% la apropiación y conciencia sobre las prácticas ambientales en comparación con el año anterior	Realizar jornada de capacitación y sensibilización frente al ahorro y uso eficiente del energia	Desarrollo de dos (2) jornadas de capacitación y/o sensibilizacion de ahorro y uso eficiente de energia al año	(N° capacitaciones realizadas/ N° capacitaciones programadas)*100 = Capacitaciones sobre ahorro de energia
6 PROGRAMA DE COMUNICACION, FORMALIZACION Y SENSIBILIZACION	Tomar como línea base el primer año y con base a esta Aumentar cada año en un 5% la apropiación y conciencia sobre las prácticas ambientales en comparación con el año anterior	Realizar una jornada de capacitacion a servidores publicos sobre la debida separación en la fuente para las dos sedes operativas de la entidad	Realizar dos (2) jornadas de capacitacion en el año sobre la debida separación en la fuente	(N° capacitaciones realizadas/ N° capacitaciones programadas)*100 = Capacitaciones sobre la segregación en la fuente
6 PROGRAMA DE COMUNICACION, FORMALIZACION Y SENSIBILIZACION	Tomar como línea base el primer año y con base a esta Aumentar cada año en un 5% la apropiación y conciencia sobre las prácticas ambientales en comparación con el año anterior	Realizar jornadas de capacitación a funcionarios y contratistas sobre agentes de riesgos de los RESPEL	Realizar dos (2) jornadas de capacitacion en el año sobre la debida separación en la fuente	(N° jornadas de sensibilización realizadas/N° jornadas programadas)x100 = capacitacion sobre residuos peligrosos

BOGOTÁ

5. Plan de Acción 2025

PROGRAMA PIGA	META DEL PROGRAMA ANUAL	ACTIVIDAD.	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA META DE LA ACTIVIDAD
6 PROGRAMA DE COMUNICACION, FORMALIZACION Y SENSIBILIZACION	Tomar como línea base el primer año y con base a esta Aumentar cada año en un 5% la apropiación y conciencia sobre las prácticas ambientales en comparación con el año anterior	Realizar jornadas de capacitación a funcionarios y contratistas sobre la adquisicion de plasticos de un solo uso en la entidad	Realizar dos (2) jornadas de capacitacion en el año sobre la adquisicion de plasticos de un solo uso en la entidad	(N° jornadas de sensibilización realizadas/N° jornadas programadas)x100 = capacitacion sobre la adquisicion de plasticos de un solo uso en la entidad
6 PROGRAMA DE COMUNICACION, FORMALIZACION Y SENSIBILIZACION	Tomar como línea base el primer año y con base a esta Aumentar cada año en un 5% la apropiación y conciencia sobre las prácticas ambientales en comparación con el año anterior	Realizar jornadas de capacitación a funcionarios y contratistas sobre el ecopunto con el que cuenta la Entidad	Realizar dos(2) jornadas de capacitación y/o sensibilizacion al personal de la entidad sobre los residuos posconsumo	(N° jornadas de sensibilización realizadas/N° jornadas programadas)x100 = reduccion de residuos peligrosos generados en los hogares de los colaboradores
6 PROGRAMA DE COMUNICACION, FORMALIZACION Y SENSIBILIZACION	Tomar como línea base el primer año y con base a esta Aumentar cada año en un 5% la apropiación y conciencia sobre las prácticas ambientales en comparación con el año anterior	Realizar evaluaciones funcionarios y contratistas sobre los temas ambientales desarrollados en las sensibilisaciones y acciones de toma de conciencia	Realizar un(1) informe con el analisis de los resultados de las evaluaciones implementadas para la generación de toma de conciencia y sensibilización sobre temas ambientales	(N° de informes ejecutados /N° informes programados) *100 = Documento que permite conocer el nivel de formación y toma de conciencia sobre los temas ambientales

PIGA

GRACIAS

BOGOTÁ